

	POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Código: GER-PT-04
		Versión: 02
		Aprobación: 14 / Sep. / 2020

El Grupo Sky, dedica sus esfuerzos en prestar servicios como operador logístico de comercio exterior, administración de inventarios, servicios logísticos complementarios, transporte aéreo, marítimo y terrestre, OTM, distribución de mercancías a nivel mundial, asegurando altos estándares de confiabilidad y satisfacción a los clientes y partes. Es un Grupo Empresarial consciente de los impactos ambientales derivados de su actividad productiva; por lo cual, desarrolla sus procesos productivos con un enfoque de uso eficiente de los recursos, demostrando su compromiso con la preservación y el cuidado del medio ambiente mediante la prevención y/o mitigación de los impactos ambientales, establece los siguientes principios:

- **Compromiso corporativo:** Es responsabilidad de la Gerencia General, Grupo Directivo, Colaboradores y todas las partes interesadas pertinentes, dar cumplimiento a la política ambiental.
- **Mejoramiento continuo del desempeño ambiental:** Es responsabilidad de la Gerencia realizar auditorías ambientales periódicas, con el objetivo de analizar la eficiencia del control de sistema de gestión ambiental y cumplimiento de los objetivos, con el fin de implementar mecanismos que optimicen el desempeño ambiental, previniendo y/o mitigando el impacto ambiental de los procesos productivos y garantizando la promoción del desarrollo sostenible a través del tiempo.
- **Cumplimiento de los requisitos legales ambientales:** Es responsabilidad de todas las partes interesadas realizar la verificación, evaluación y garantizar el cumplimiento legislativo y normativo aplicable ambientalmente al desarrollo de las actividades de la organización.
- **Prevención, minimización y mitigación de los impactos ambientales:** La organización tendrá la responsabilidad de cumplir este principio mediante la aplicación de controles operacionales, controles administrativos y de ingeniería.

OBJETIVOS

- Promover una correcta gestión y minimización de residuos aprovechables mediante el reúso, reciclaje, uso racional de los recursos y servicios ambientales
- Promover y garantizar una correcta gestión de los residuos peligrosos.
- Prevenir y/o mitigar los impactos ambientales negativos asociados a nuestras actividades mediante los programas ambientales.
- Cumplir con los requisitos legislativos y normativos aplicables en materia ambiental.

JORGE E. MENDEZ C.
Gerente General
Febrero de 2021